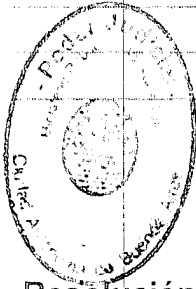


Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".



Resolución AGT N° 06/13

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2013

VISTO:

Los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903, el reglamento interno Resolución CCAMP 18/09, y la Resoluciones AGT 210/12 y 67/13 y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la facultad de implementar medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concnientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que de acuerdo a la creación y/o modificación de estructura del Ministerio Público Tutelar, y las facultades que le otorga la Ley 1903, corresponde a la Sra. Asesora General Tutelar, realizar las designaciones, asignaciones y/o promociones del personal, a fin de satisfacer las necesidades operativas.-

Que mediante Resolución AGT 210/12, el agente Roberto Gastón Coutenceau (LP4650) fue designado Auxiliar de Servicio interino, con motivo de la licencia por maternidad de la Dra. Romina Faerman.-

Que al vencimiento la licencia del párrafo que antecede, el agente fue designado bajo la modalidad de Empleo Público Transitorio hasta el día 30 de julio 2013.-

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Que mediante correo electrónico, el Secretario General de Política Institucional solicitara el pase a planta del agente, y su designación en la estructura de la Secretaría General de Gestión, por lo anteriormente mencionado y por la proximidad del vencimiento de la designación, es menester proceder a la designación del agente, en virtud de reunir las condiciones de idoneidad para el cargo y de haber demostrado notable eficiencia y capacidad en sus tareas.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Ley 1903,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al Dr. Roberto Gastón Coutenceau (LP 4650), en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la Secretaría General de Gestión de la Asesoría General Tutelar, a partir del día 1 de agosto de 2013.-

Artículo 2.- Regístrese, protocolícese, en el marco de las comunicaciones fehacientes comuníquese a los interesados vía correo electrónico, al Departamento de Relaciones Laborales del Consejo de la Magistratura y, oportunamente, archívese.-

[Handwritten signature]
Lic. Roberto Gastón Coutenceau
Auxiliar de Servicio
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL
Nº 106/2013 Tº XIV Fº 237 FECHA 02/07/2013

[Handwritten signature]

SECRETARÍA GENERAL DE GESTIÓN
MINISTERIO PÚBLICO
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES